

**United Nations**

**Nations Unies**

UNRESTRICTED

**ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL**

**CONSEIL  
ECONOMIQUE  
ET SOCIAL**

E/CN. 12/93  
28 May. 1949  
SPANISH  
ORIGINAL: FRENCH

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL SEÑOR TRYGVE  
LIE, EN EL ACTO INAUGURAL DEL SEGUNDO PERIODO  
DE SESIONES DE LA COMISION ECONOMICA PARA  
AMERICA LATINA.

Excelentísimo señor Presidente de la República de Cuba,  
Señor Presidente de la Comisión Económica para la América  
Latina,

Señores Delegados:

Pláceme sobre manera volver a este bello y  
hospitalario país con motivo de la inauguración del  
segundo período de sesiones de la Comisión Económica  
para América Latina. Esta es la tercera vez que vengo  
a Cuba y os digo, con toda sinceridad: ¡ojalá pudiera  
realizar estas visitas con mayor frecuencia, no  
solamente a Cuba sino a toda América Latina!

Esta es también una grata oportunidad para  
expresar cuanto admiro el espíritu de cooperación con que  
los países latinoamericanos participan en los trabajos  
de las Naciones Unidas.

Las repúblicas de América Latina han contribuido  
recientemente a demostrar cuán poderosa es la influencia  
que pueden ejercer las Potencias medianas y pequeñas en  
favor de la paz valiéndose de las oportunidades que les  
ofrecen las Naciones Unidas.

Simultáneamente con esta reunión, se realiza en

(París: otra)

París otra de suma importancia para la paz futura del mundo. Me refiero, por cierto al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

Una de las razones que ha llevado a las grandes Potencias, tras 17 meses de inacción, a reanudar sus esfuerzos para convenir un arreglo en Europa es la influencia conciliadora ejercida por los demás Estados Miembros en el conflicto surgido entre las grandes Potencias acerca de Alemania.

Fué México quien presentó a la Asamblea General en París, el otoño pasado, la resolución por la cual se exhortaba a las grandes Potencias a renovar sus esfuerzos para resolver sus diferencias. La moción recibió un apoyo tan categórico que fué aprobada unánimemente.

El espíritu inspirador de dicha resolución puso en marcha muchas presiones y muchos esfuerzos tendientes a la conciliación. Uno de los más importantes fué alentado y dirigido por otro país latinoamericano: la República Argentina. Estos esfuerzos no tuvieron éxito inmediato. Pero, a la larga, por esa y por otras razones, se quebró el impasse surgido en las negociaciones.

Creo que México, Argentina, y todas las repúblicas latinoamericanas, pueden sentirse legítimamente orgullosas de su papel decisivo en esta reapertura de los esfuerzos de las grandes Potencias para lograr un acuerdo sobre la liquidación de la última guerra.

Las Potencias medianas y pequeñas también pueden movilizar en las Naciones Unidas poderosas  
(influencias)

influencias en favor del progreso económico y social. Uno de los principales medios de que disponen para ello es la cooperación regional dentro de la estructura universal de las Naciones Unidas.

La Organización de las Naciones Unidas proporciona esa oportunidad por medio de sus Comisiones Económicas para Europa, para Asia y el Lejano Oriente, y para América Latina, todas ellas vinculadas entre sí, al par que responsables ante el Consejo Económico y Social.

Si bien la Comisión Económica para América Latina es la más nueva de las tres, espero que en este periodo de sesiones pondrá término a la primera etapa de sus actividades, la cual puede ser calificada, en términos generales, de labor preparatoria de las actividades futuras.

Reunida por primera vez, hace un año, la Comisión Económica para América Latina, ha debido hacer frente a numerosas tareas de organización. Ha concertado acuerdos de cooperación y coordinación de sus actividades con las del sistema interamericano. Ha pasado revista a los principales problemas económicos de los países latinoamericanos, problemas que determinaron el establecimiento de la Comisión. Ha dado instrucciones a su Secretaría de iniciar estudios sobre las condiciones económicas en América Latina, conforme a lo consignado en sus atribuciones, según las cuales la Comisión deberá: "realizar o hacer realizar las investigaciones y estudios que la Comisión estime pertinentes sobre los problemas económicos, técnicos y sobre la evolución económica y tecnológica de los países de América Latina."

No era esta una fácil tarea para una Secretaría de reciente creación, que debía vencer las dificultades vinculadas a la selección de personal técnico competente y a la falta de muchas clases de datos, y emprender, al mismo tiempo, investigaciones y preparar informes para este período de sesiones, el cual, por su alcance, puede considerarse sin precedentes en esta parte del mundo.

Sin duda, estos estudios preliminares habrán de proseguirse y perfeccionarse en el future. Los señalo a la atención de Uds. porque con ellos se ha dado cumplimiento a las primeras decisiones de la Comisión. Por otra parte, estos estudios no sólo presentan, como principal tema de trabajo en este período de sesiones, un análisis de la situación económica de América Latina, sino que plantean también lo relativo al cumplimiento de la tarea primordial de la Comisión estatuida en el primer párrafo de sus atribuciones, en los siguientes términos:

La Comisión deberá "tener iniciativa y participación en medidas destinada a facilitar una acción concentrada para resolver los problemas económicos urgentes suscitados por la guerra, elevar el nivel de la actividad económica en América Latina y mantener y reforzar las relaciones económicas de los países latinoamericanos, tanto entre si, como con los demás países del mundo";

Como lo revelan el Informe Económico sobre América Latina y otros documentos, la estructura económica de la América Latina no ha cambiado fundamentalmente desde los años anteriores a la guerra; pero existen indicaciones de nuevas tendencias, que han

(sido estimuladas)

sido estimuladas durante la guerra y los primeros años post-bélicos. Se han realizado algunos progresos en lo relativo a la diversificación de productos agrícolas. Ha mejorado el nivel medio de nutrición en algunos de los países la producción industrial se ha incrementado en comparación con la de pre-guerra. Se ha desarrollado el comercio de varios países latinoamericanos los cuales, en conjunto, han demostrado tender hacia una mayor participación que antes en el comercio internacional.

A pesar de tales circunstancias favorables, América Latina todavía encara numerosos y difíciles problemas.

Aunque afortunadamente los países latinoamericanos se han librado de la destrucción que la guerra infligió a otros continentes, deben hacer frente a problemas surgidos o agravados por la guerra o su secuela.

De modo especial tienen que hacer frente a la necesidad de un desarrollo económico más rápido.

El propósito principal del presente período de sesiones es, a mi parecer, el de resolver cuáles actividades ofrecen la mejor oportunidad de acción internacional fructífera hacia fin indicado y el de crear la organización necesaria para el desarrollo de un programa regional mancomunado.

Puedo asegurar a Uds. que para tal tarea, la Comisión y su Secretaría dispondrán de los recursos y la experiencia de las Naciones Unidas en conjunto. La Secretaría de la Comisión es parte integrante del Departamento de Asuntos Económicos y sostiene una continua colaboración y consulta con las oficinas de la Sede.

Si bien la colaboración entre la Secretaría de  
(esta Comisión)

esta Comisión y las oficinas de la Sede fué siempre muy  
muy estrecha, estoy persuadido de que lo será todavía  
más en el porvenir. Esperamos ver ampliada  
rápidamente la modesta ayuda técnica que hasta hoy hemos  
podido brindar a los países insuficientemente desarrolladas.  
La naturaleza de tales actividades requerirá, cada vez en  
mayor medida, la estrecha colaboración de las oficinas  
de la Sede con las de las diversas comisiones económicas  
regionales.

Es de todos vosotros conocida la importancia que la  
Asamblea General y el Consejo Económico y Social atribuyen  
al desarrollo económico de los países insuficientemente  
desarrollados. Este interés encontró una expresión  
concreta durante la primera parte del tercer período de  
sesiones de la Asamblea General, en París, cuando las  
Naciones Unidas, sin un solo voto en contra, decidieron  
asignar una modesta suma, de menos de 300,000 dólares,  
para permitir a la Organización ofrecer ayuda técnica  
para el desarrollo económico.

Dicha resolución está siendo puesta en práctica  
rápidamente. El número de solicitudes que ya hemos  
recibido, en el curso de los cuatro primeros meses de  
actividad rebasa con mucho nuestra capacidad de  
financiarlas. Sin embargo, puedo asegurar a Uds. que  
un satisfactorio término de las negociaciones en curso  
permitirá proporcionar ayuda técnica a varios de los  
países que son miembros de esta Comisión. No divulgo  
secreto alguno, al informar que se realizan conversaciones  
oficiales con los Gobiernos del Ecuador, Guatemala y  
México, respecto a peticiones de ayuda que van desde

(simple asesoramiento)

simple asesoramiento en materias específicas hasta el envío de misiones económicas de carácter general. Varios otros países miembros de la Comisión han iniciado conversaciones oficiosas sobre la materia.

A este respecto no debo por cierto dejar de informarles que la primera misión económica de carácter general enviada por las Naciones Unidas a un país, fué la de Haití. Dicha misión fué despachada en Octubre de 1948, es decir, dos meses antes de que la Asamblea General adoptara su resolución sobre ayuda técnica. El informe de dicha misión se halla en las fases finales de su laboración y pronto será transmitido al Presidente de la República de Haití.

Se han recibido además, cerca de setenta solicitudes de becas para estudios en el exterior relacionados con la formación profesional en el extranjero de peritos de países insuficientemente desarrollados. Más de la mitad del total de dichas solicitudes procede de países latinoamericanos y de las diez y siete recomendaciones favorables al otorgamiento de becas que hasta la fecha me ha presentado el Comité de Selección, más de la mitad son para peritos de países latinoamericanos.

Confío, sin embargo, en que tal actividad no es sino el comienzo de un programa mucho más amplio que podríamos desarrollar en el curso del año próximo y en los años venideros.

Como ustedes saben, el Consejo Económico y Social me pidió, durante su octavo período de sesiones, que le presentara, para su examen en el noveno período un plan

(detallado para)

detallado para el desarrollo de un programa mucho más amplio de ayuda técnica. Tal petición fue una consecuencia directa del cuarto punto del discurso inaugural pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos de América al iniciar su segundo período de funciones, el 20 de enero de 1949.

En su discurso, el Presidente Truman propugnó la necesidad de un atrevido nuevo programa de ayuda a los países insuficientemente desarrollados, con miras a elevar el nivel de vida de sus pueblos. Propuso que hasta donde fuera posible, dicho programa fuera realizado por conducto de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados. De conformidad con ello, el representante del Gobierno de los Estados Unidos sometió al Consejo Económico y Social, durante su octavo período de sesiones, un proyecto de resolución, en el cual se le solicitaba preparar, en consulta con los jefes ejecutivos de los organismos especializados, aún más amplio programa de ayuda técnica.

Ya se ha terminado el informe que contiene los planes para ese más amplio programa y en el curso de la presente semana será transmitido a los Gobiernos Miembros para que puedan éstos someterlo al detenido estudio y consideración que merece, antes de su examen oficial por el Consejo Económico y Social, en julio, y la Asamblea General después.

El programa ampliado de ayuda propone gastos superiores a 30,000,000 de dólares, en el primer año de su operación. Solicita el concurso de todos los Gobiernos

(Miembros de)



Miembros de las Naciones Unidas, y de los organismos especializados para el suministro de servicios, abastecimientos y fondos. Está concebido como un programa verdaderamente internacional a cuyo desarrollo deben aportar su contribución por modesta que sea en ciertos casos, todos los Gobiernos Miembros.

No hay país carente de algo que otro país no pueda utilizar eficazmente para su desarrollo económico. Por ejemplo, el año pasado el Gobierno de México, de consuno con la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas y la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, estimó posible proporcionar medios bastante completos para la organización de un instituto de estadística de carácter temporal donde algunos estadísticos procedentes de un grupo de países latinoamericanos, recibieron instrucción práctica en lo referente a la preparación y levantamiento de censos de población y censos agrícolas. Este año, se realizan arreglos análogos en Guatemala, con la generosa cooperación de su Gobierno. Países de otras partes del mundo han ofrecido una cooperación igualmente generosa.

Deseaba extenderme un tanto acerca de aquellos aspectos del programa de ayuda técnica de las Naciones Unidas que confío serán de importancia para América Latina. Pero no era el propósito de distraer la atención de Uds. de la abrumadora tarea encomendada a este período de sesiones de la Comisión y que, a mi juicio, girará en torno al establecimiento de una efectiva cooperación intraregional y, hasta donde sea posible, interregional. Deseo a Uds. fecundos resultados en esta labor fundamental  
(cuyas deliberaciones)

cuyas deliberaciones seguiré con el más vivo interés.

Estoy enterado de los esfuerzos ya hechos y que se hacen para el desarrollo de los grandes recursos económicos de América Latina, en beneficio de sus pueblos.

Tales esfuerzos no sólo contribuirán a elevar sus niveles de vida y condiciones económicas sino que les permitirán, asimismo, el pleno disfrute de los derechos y libertades fundamentales que formen parte de las tradiciones profundamente arraigada en grandes sectores de estos pueblos, y corresponden a sus más elevadas aspiraciones tal como las expresaron los fundadores de las repúblicas latinoamericanas como el gran estadista cubano. José Martí.

El feliz resultado de todos estos esfuerzos es de importancia capital, tanto para los países latinoamericanos cuanto para el mundo entero. Es fundamental para el buen éxito definitivo de las Naciones Unidas.